

**ACTA DE LA COMISION PERMANENTE DEL AREA DE GOBIERNO DE
PATRIMONIO HISTORICO, CULTURA Y TURISMO,
DE FECHA 7 DE MARZO DE 2018**

1

En la ciudad de Alcalá de Henares, en la sala de comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, se reúnen el día 7 de marzo del año en curso, y siendo las 9:15 h, los integrantes de la Comisión Permanente del Área de Gobierno de Patrimonio Histórico, Cultura y Turismo, estando presentes los siguientes concejales del Ayuntamiento:

Por el PSOE: D.^a María Aranguren Vergara (presidenta)
Por SOMOS ALCALA: D.^a Olga García Sánchez (titular) y D.^a Laura Martín Pérez (suplente)
Por el PP: D. Francisco Bernáldez García (titular) y D. Markel Gorbea Pérez (suplente)
Por CIUDADANOS: D.^a María Teresa Obiol Canalda (titular)
Por el GRUPO MIXTO: D. Rafael Ripoll Candela (titular)
Asiste también la Secretaria de la Comisión.

Se abre la sesión para tratar el orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de fecha 21-2-2018

Se aprueba por unanimidad.

2.- Asuntos de Pleno

Solicitud de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Alcalá de Henares para la instalación de un memorial en el antiguo campo de tiro de El Val

La Sra. García explica que la solicitud de esta Asociación se refiere a la realización de un monumento que conmemore los fusilamientos de la playa de los Alemanes (antiguo campo de tiro de El Val). En esta propuesta están sustanciados los argumentos que les llevan a hacer esta petición, el tipo de monumento que quieren y el porqué de la situación exacta del mismo. Expone igualmente, que ya ha sido redactado un informe técnico.

La solicitud presentada por la Asociación explica que hubo 270 fusilados entre 1939 y 1941, que fueron enterrados en fosas comunes y refieren documentación que prueba que en el lugar antes citado: playa de los Alemanes (antiguo campo de tiro de El Val), se realizaron muchas de estas ejecuciones. Continúa exponiendo que consideran que la actual población de Alcalá y las próximas generaciones, tienen derecho a conocer y recordar estos tristes episodios y por ello proponen la instalación de un memorial modesto y austero que haga perdurar la memoria de estos hechos.

El material sugerido para realizar este memorial sería de ladrillo, el material propio de la ciudad, sólido y resistente en previsión de que pudiera sufrir actos vandálicos por grupos de extrema derecha de Alcalá, con dos pilares de ladrillo unidos por un arco de medio punto roto, simbolizando las vidas quebradas por los crímenes de la dictadura. Junto a él, se colocaría una placa explicando el motivo, cuyo texto sugerido es el siguiente:

Este lugar, el antiguo campo de tiro de El Val, fue lugar de ejecución de presos de la dictadura franquista en 1939. Su principal delito había sido defender la democracia republicana en España. Para que su sacrificio no sea olvidado, aquí les honramos, porque la memoria traicionada mata dos veces al hombre.

A continuación, la Presidenta abre el turno de debate y votación:

Sr. Ripoll – Grupo Mixto

En principio se abstiene en su voto porque manifiesta tener que estudiar el tema.

Resalta la mención en la solicitud, de grupos de extrema derecha, cuando en Alcalá hay grupos de todo tipo. La Sra. García aclara que esta es enteramente la opinión de la Asociación.

Pregunta si entre los homenajeados habría alguno que fuera condenado por asesinato, secuestro, violación, etc. La Sra. García responde que no se conocen los nombres de todos los fusilados en este lugar por lo que el equipo de gobierno no pretende hacer ninguna nominación en la placa sino realizarla genérica.

Sra. Obiol – Grupo Ciudadanos

Refiere el informe técnico al que ha aludido la Sra. García y solicita verlo, y a la espera de poder estudiar el expediente completo, se abstiene en su voto.

La Presidenta lee la última conclusión del informe técnico que dice así: “Existen suficientes datos históricos como para poder afirmar con certeza que en el entorno de la ermita de El Val fueron fusiladas dieciséis personas en el año 1939”. La Presidenta ofrece el informe a la Sra. Obiol.

La Sra. Obiol reitera que se abstiene porque no dispone de toda la documentación que obra en poder del equipo de gobierno y por este motivo no se puede emitir un voto para llevar una propuesta a Pleno.

Sr. Gorbea y Sr. Bernáldez – Grupo Popular

El Sr. Gorbea expone que tras recibir el pasado viernes esta propuesta llamada *memorial definitivo*, no está de acuerdo con que esté suficientemente motivada, según se ha explicado aquí. En su opinión la motivación histórica no hay por dónde cogerla ya que está llena de soflamas partidistas, sectarias y claramente favorables a un bando y no a otro. Continúa exponiendo que la memoria histórica no es esto ya que esta ley no pretende levantar cartelitos y monumentos hacia un lado y no hacia el otro por haberse tratado de una guerra civil en la que hubo víctimas en los dos bandos y no hay que hacer partidismos ni victimismos. Refiere el informe técnico del que tampoco tienen conocimiento, a pesar de que parece ser bastante ambiguo por lo que ha leído la Presidenta, al no aparecer ningún nombre ni ningún otro dato de las víctimas y considera igualmente, que no se tienen datos suficientes como para poder votar ni a favor ni en contra. Por tanto, queda recogida su abstención en esta acta.

Finalmente, esta Comisión de Patrimonio Histórico, Cultura y Turismo acuerda dictaminar y elevar al Pleno para su aprobación, si procede, esta propuesta con las abstenciones de:

- Grupo Mixto
- Grupo Ciudadanos
- Grupo Popular

3.- Informes de Presidencia

Informe sobre la procesión de Cristo Despojado

La Presidenta explica que tiene el informe negativo de Seguridad Ciudadana sobre el procesionamiento del *Cristo Despojado* y que según expresa dicha concejalía, este informe es de uso interno, lo que significa que se podrá dar cuenta del mismo pero no entregar copia. Por este motivo, la Presidenta proporciona dicho informe para su lectura en esta Comisión.

Libro que se editará con motivo del XX Aniversario

La Presidenta esclarece que se trata de una participación de todos los fotógrafos profesionales de Alcalá. Lo que se pretende es mostrar la ciudad actual con fotografías diferentes. Las fotos son cedidas por los fotógrafos y serán exclusivamente para la edición del libro que se usará básicamente de protocolo, y para la producción de una exposición a finales de año, coincidiendo con la fecha del aniversario.

Procesiones de Semana Santa

Será igual que en años anteriores, situando puntos de respeto a cada uno de los pasos de las cofradías y que miembros del equipo de gobierno acompañarán o no a las cofradías si lo consideran oportuno, ya que entra dentro de lo personal.

Expediente de Taurina Alcaláina

Finalmente, la empresa sí ha recibido debidamente la notificación. Actualmente se está elaborando el borrador del texto de sanción.

Congresos para estudio del español

El Ayuntamiento está apoyando a la Universidad en todos los Congresos que organiza a este respecto. Tras el encuentro celebrado recientemente en Alcalá de organizadores de congresos, se están recibiendo varias solicitudes que se estudiarán oportunamente.

Atentados de ETA relacionados con Alcalá

En la pasada Junta de Portavoces, el Alcalde dio cuenta del asunto referido a los asesinados por ETA a lo largo de la historia y que tuvieron algo que ver con Alcalá de Henares. Se pretende hacer un homenaje a todas estas víctimas y así, en una primera búsqueda, se ha elaborado un documento en el que se han recopilado ocho nombres. Con la intención de ampliar y completar este registro, se abre la participación a una persona de cada Grupo. La Presidenta enviará esta información.

Programa Fama A Bailar

Hoy se celebrará la rueda de prensa de presentación de este programa. Será realizado por la productora Zeppeling, se emitirá en el canal cero de Movistar TV y estarán hasta el diez de junio utilizando el antiguo edificio de GAL, cuyas tasas de ocupación están en torno a los cien mil euros y además trabajarán varios alcalaínos. Este proyecto ha sido conseguido por la Oficina de Rodajes.

Festival de la Palabra

Se está ultimando el programa del *Festival de la Palabra*. Al igual que en los dos últimos años, en colaboración conjunta con la Universidad de Alcalá.

Tren Turístico

Probablemente se presentará en prensa antes de la próxima Comisión.

Informes de la Sra. García - Área de Patrimonio

Encuentros de Ciudades Patrimonio

Continúan con objeto de desarrollar el plan de gestión; el próximo se celebrará en Segovia y asistirán dos técnicos del Ayto, uno de la Concejalía de Patrimonio y otro de la Concejalía de Turismo.

Palacio de los Lizana

Se ha terminado de restaurar la portada del Palacio de los Lizana.

4.- Ruegos y Preguntas

Sr. Ripoll

1.- Pregunta por la composición del jurado del Premio de Poesía José Chacón.

R.- La Presidenta informará de los nombres de los jurados.

Sra. Obiol

1.- Solicita información referente al *Festival de Magia*.

R.- Se desarrollará en el último fin de semana de mayo. Las galas de magia serán en el Teatro Salón Cervantes y el resto de actividades de dinamización se realizarán en distintos puntos de la calle.

Sr. Gorbea

1.- Comienza felicitando a la Presidenta por el logro del programa *Fama, A Bailar*, así como por el rodaje del anuncio de *Pepsi*. Agradece igualmente que el equipo de gobierno ofrezca colaboración a todos los Grupos para la elaboración del documento por el que se rendirá homenaje a las víctimas de ETA relacionadas con Alcalá.

2.- Hace notar que el espacio que ocupaba la oficina de turismo en los Santos Niños debería ofrecer información sobre su actual ubicación.

R.- Este espacio se va a ceder a la empresa adjudicataria del contrato del *Tren Turístico*, que lo utilizará para la venta de tickets y correrá con todos los gastos, incluido el del pago del suministro de electricidad.

A este respecto, el Sr. Gorbea manifiesta su pesar por no haber tenido información con respecto al cambio de los aparcamientos en este punto de los Santos Niños. Entiende ahora que será el espacio de donde salga el *Tren Turístico* y le parece bien pero expresa su queja por no haberse comunicado antes.

3.- Han tenido conocimiento de que se va a presentar un libro titulado *Alcalá de Henares, Patrimonio de la Humanidad*. ¿Tiene algo que ver este libro con el Ayuntamiento?

R.- No, este no es el que editará el Ayuntamiento con motivo del XX Aniversario.

4.- Deja constancia de su queja por no haber recibido invitación para la presentación de la Semana Santa. Pregunta si serán invitados a la presentación del programa *Fama, A Bailar*, ya que, en su opinión, se debería convocar a las ruedas de prensa al menos a los portavoces de cada grupo político.

R.- La Presidenta expresa que no es una convocatoria que hace el Ayuntamiento.

5.- Solicita de nuevo la relación de patrocinadores del *Año Cervantes*.

Ruegos y Preguntas para la Sra. García - Área de Patrimonio Histórico

1.- En referencia a las obras del MAR, pregunta por qué no se ha modificado el vallado tal como se dijo y si ya se ha cambiado de lugar el cartel.

R.- No son decisiones que pueda tomar el Ayuntamiento de forma unilateral ya que hay que consensuarlo con la Comunidad de Madrid y la empresa encargada de la obra.

2.- Solicita conocer la sanción impuesta a la empresa *ZI, S.L.* encargada de la obra de la *Casa de los Grifos* y en la que hubo incumplimientos flagrantes.

R.- Según establecían los pliegos, cree recordar que se impuso una sanción de 600 euros aunque lo verificará.

El Sr. Gorbea expresa que de ser así, esta cantidad es ridícula y que habría que modificar la redacción de los pliegos y basarse en la Ley de Contratos Públicos del estado, y que como mínimo se debería haber bloqueado la garantía definitiva, que era un 5% de contrato. Cree que una sanción tan pobre impulsa a las empresas a ganar los concursos con engaños.

3.- Solicita una relación detallada de proyectos del Consorcio para el año 2018.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:06 h del día de la fecha en la cabecera citado, por la Presidenta suplente se levanta la sesión de lo que yo, como Secretaria, doy fe y levanto acta.